

**UNPA**

Universidad Nacional  
de la Patagonia Austral

Río Gallegos, 6 de abril de 2022.-

V I S T O:

El Expediente N° 103.142/2022 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE obra nota presentada por la agente Lic. Valeria Eliana OJEDA MUÑOZ, mediante la cual solicita licencia extraordinaria para asistir al "Curso de Posgrado internacional en gestión de la innovación para el impulso de la competitividad de sectores estratégicos en Argentina" durante los días 18 al 22 de abril del año en curso;

QUE dicha actividad se llevará a cabo en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

QUE la Secretaría de Extensión ha tomado la intervención de su competencia;

QUE por nota N° 180-virtual/DAP-UARG/22, el Departamento Administración de Personal informa la situación de revista de la agente involucrada y que su solicitud se encuadra en el Decreto N°366/06 –Convenio Colectivo de Trabajo –Título 6 Tiempo de Trabajo –Licencias extraordinarias y justificaciones -Artículo N° 97;

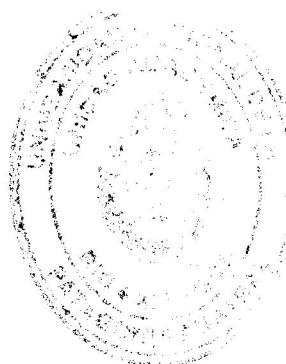
QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA  
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS  
D I S P O N E:

ARTICULO 1º.- OTORGAR Licencia Extraordinaria con goce de haberes a la agente Lic. Valeria Eliana OJEDA MUÑOZ, CUIL N° 27-34525143-5, designada Planta Permanente de la Carrera de Administración y Apoyo, en el cargo A240, del Área Secretaría de Extensión, Sector Equipo de Apoyo Administrativo, Agrupamiento Administrativo, Categoría siete (7) del Convenio Colectivo de Trabajo, durante los días 18 al 22 de abril de 2022, para asistir al "Curso de Posgrado internacional en gestión de la innovación para el impulso de la competitividad de sectores estratégicos en Argentina".-

ARTICULO 2º.- Regístrese. Publíquese. Comuníquese. Tomen Conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría de Extensión, Mesa de Entradas, notificar a la mesa involucrada, Departamento Administración de Personal, Dirección de Recursos Humanos, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVESE.-



Arq. Guillermo Melgarejo  
Decano  
UNPA UARG